



MANTIENE BAJA CALIFORNIA REDUCCIÓN DE INCIDENCIA DELICTIVA



* Durante la tercera edición de "Impunidad Cero", compartieron proyectos y resultados obtenidos en diversas acciones

TIJUANA.- La incidencia de delitos en Baja California se ha reducido en lo que va del 2022, producto del trabajo de coordinación desplegado por las autoridades de Seguridad y Justicia, que han fomentado la prevención de la violencia además de acciones operativas, señalaron los titulares de dichas instituciones durante la tercera edición de "Impunidad Cero".

Durante la conferencia de prensa semanal realizada en las instalaciones del Centro Estatal de las Artes en Tijuana (CEART), el secretario de Seguridad Ciudadana del Estado, General Gilberto Landeros Briseño, el fiscal general del Estado, Ricardo Iván Carpio Sánchez y la vocera del Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana, María Elena Andrade Ramírez, abordaron puntualmente las actividades y proyectos de las instituciones, destinados a procurar la paz en la entidad.



En su mensaje, la también titular del Sistema Estatal Penitenciario puntualizó que el gran objetivo de las administraciones que encabezan el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, es tomar decisiones que combatan la corrupción por ser un flagelo que ha dañado el desarrollo del país durante décadas.

“Ya se acabaron los tiempos de la impunidad. Al gobierno se llega a servir, no ha servirse del poder. Nuestro país y Estado son más grandes que sus problemas, causados por malas administraciones, por infractores de la ley o por grupos delictivos, ahora estos no tendrán cabida en Baja California, que sepan que los delitos cometidos serán investigados, y que, en la prevención y vigilancia, se tendrá mano dura sin excepción alguna”, aseveró.

Enfatizo que, en el actual gobierno, se ejecutan labores con la calidad moral y sustento legal necesario para cumplir con las distintas penas impuestas en las sentencias derivadas de la comisión de delitos, siempre con mano firme, pero con un respecto irrestricto a los derechos humanos, así como priorizando una auténtica reinserción social de quienes están privados de la libertad.



“Estamos realizando un trabajo coordinado y profesional entre el personal de las instituciones que somos ejes de la seguridad del actual gobierno. La Secretaría de Seguridad Ciudadana, representada por el General Gilberto Landeros Briseño, la Fiscalía General del Estado, al frente del Maestro Ricardo Iván Carpio y la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario, representada por su servidora”, agregó.



Durante su participación, el General Landeros Briseño compartió que en la última semana la instancia a su cargo a través de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) ha obtenido resultados importantes de forma particular y en coordinación con otras corporaciones de Seguridad.

“Durante la presente semana obtuvimos resultados cuantitativos importantes en el área operativa ya que como lo señalé el domingo pasado, logramos la captura y consignación de tres células delincuenciales, generadores de violencia, con armamento de alto poder, cartuchos y material táctico”, informó y añadió que estos casos ocurrieron en los municipios de Mexicali, Tecate y Tijuana.

El funcionario resaltó también el trabajo realizado en el reciente decomiso de sustancias químicas ilegales que eran transportados mediante cajas de jugos por un valor en el mercado criminal cercano a 15 millones de dólares, así como la



custodia a una bodega con mayor número de drogas en la colonia Río Tercera Etapa, misma que está en espera de la liberación de una orden de cateo.



Por su parte, el fiscal Ricardo Iván Carpio Sánchez hizo referencia a las alianzas y acercamientos que la institución a su cargo ha tenido con autoridades nacionales e internacionales, para el intercambio de información y experiencias en la procuración de la justicia y en el combate de los delitos.

En una comparativa entre los años 2021 y 2022, en el periodo que comprende del 1 de enero al 26 de mayo, detalló sobre una marcada disminución de los delitos como el homicidio doloso, robo con violencia, despojo, robo a negocio con violencia y robo de vehículo con violencia, entre otros.

Carpio Sánchez, reportó además que, del 23 de mayo al 26 de mayo del presente, se han vinculado a proceso a 131 personas, se han ejecutado 25 cateos, 53 sentencias en todo el Estado, 92 órdenes de aprehensión, 243 carpetas judicializadas y 255 detenidos, lo que implica un importante incremento en la efectividad respecto a periodos anteriores.